



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD

SIGCMA

Correo : ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION: 114-2020

DEMANDANTE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA

DEMANDADO: CARLOS MANUEL

LOPEZ LOBO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD BARRANQUILLA JULIO 30 DE 2021

Vencido el termino de traslado de la liquidación de costas practicada por secretaria, sin que fuera objetada, se impartirá su aprobación.

POR LO EXPUESTO, EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA,

Aprobar la liquidación de costas practicada por secretaria.

RESUELVE

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La juez

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BARRANQUILLA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

*La anterior providencia se notifica por
anotación en Estado No. 128*

Hoy 20-8-2021

ALFREDO PEÑA NARVÁEZ

SECRETARIO